

TRANSKEI, UN ESTADO INVISIBLE

Por LUIS MARINAS OTERO

El 26 de octubre de 1976 nació en Africa un nuevo Estado independiente, un Estado con territorio, Gobierno, ejército, bandera y demás atributos de la soberanía; un Estado que concede pasaportes, que emite sellos de correos y que dicta leyes.

Pero este nuevo Estado—Transkei—para la Comunidad internacional no existe, nada dice al hombre de la calle y ni siquiera está colocado al nivel de Rhodesia, cuyo *status* se considera ilegal y que, si aislada internacionalmente y mencionada sólo en términos peyorativos en los foros internacionales, al menos se reconoce el hecho de que «está allí», de que existe, mientras que la nueva entidad política a que nos referimos, y que objetivamente reúne todas las condiciones de un Estado independiente, curiosamente se ignora de una forma total y absoluta.

Sobre dicho país—ya no digamós Bophuthatswana, que alcanzó su independencia un año después que Transkei y en similares circunstancias—se ha hecho una conspiración de silencio que ha obtenido un éxito sorprendente por lo completo y unánime, sobre lo que no existen precedentes en las últimas décadas.

Transkei, según el censo de la RSA de 1970, tiene una extensión de 41.600 km² y una población de 1.751.142 habitantes, cifras relativamente importantes en el marco del mosaico político africano¹, surgido de la balcanización de aquel continente en la era poscolonial.

Cuenta Transkei con una renta per cápita modesta a niveles internacionales, pero que no desmerece en relación con la de numerosos

¹ Existen en Africa 13 Estados independientes de menor extensión y 16 de menor población que Transkei.

Estados africanos, posee un terreno fértil, húmedo—de 600 a 1.200 milímetros de lluvia anuales—, con espléndidos paisajes, pero insuficientemente cultivado y con medios primitivos, dedicado en su mayor parte a una agricultura minifundista de subsistencia.

El potenciar sus posibilidades agrícolas, detener la erosión generalizada de sus suelos y el desarrollar la ganadería del territorio son empresas apenas iniciadas.

En las dos últimas décadas se ha promocionado la explotación comercial de los bosques, plantados a principios de siglo en las tierras altas del país. Los cultivos en gran escala para la exportación—té y azúcar—sólo se inician tímidamente en los últimos años.

Cuando llega la hora de la independencia, su economía era eminentemente de carácter primario, y su escaso rendimiento la convertía en insuficiente para cubrir las necesidades del país, por lo que gran parte de sus habitantes viven o trabajan en forma temporal o permanente en la República Sudafricana.

La situación que someramente acabamos de describir no es ni peor ni diferente de la imperante en otros muchos Estados africanos.

De hecho existen razones geográficas, políticas, económicas, étnicas e históricas que abonan su existencia y viabilidad.

Fue el último territorio conquistado por los europeos en aquella parte del continente africano, quedando incorporado a la colonia de El Cabo, primero, y a la Unión Sudafricana en 1910, al constituirse ésta como Estado independiente.

Sus tierras continuaron, sin embargo, casi totalmente en manos de la población autóctona y el Territorio un tanto apartado de los problemas socioeconómicos y sociorraciales de la Federación y olvidado por el Gobierno de Pretoria, cuyo impacto era más lejano e indirecto que en otras partes de Sudáfrica.

Por otro lado, pocos fueron los blancos que establecieron su residencia en el Territorio, apenas 11.000—menos del 1 por 100 de su población—y por ello, si la utilización de las tierras fue, como dijimos, ineficiente, no fueron apropiadas por un grupo minoritario de origen europeo, como en el resto del cono sur africano. Incluso su zona marítima era la menos desarrollada de la RSA, su costa por antonomasia, la *wild coast*, y, dentro de los parámetros de la civilización del ocio del último cuarto de este siglo, una de las pocas regiones que restan con posibilidades de desarrollo y explotación turística a corto plazo. Y, por último, constituye históricamente el mayor bloque de tierras en manos de la población aborígen dentro de la RSA.

TRANSKEI, UN ESTADO INVISIBLE

Factor que ha sido la base para que, al llegar a la independencia, pudiese realizarla como una entidad geográfica relativamente homogénea —a diferencia de otros Territorios de población autóctona en el seno de la RSA—, ya que está constituida por un territorio que abarca el 90 por 100 de la extensión del país y dos enclaves dentro de la RSA.

Cuenta, como consecuencia de ello, con una viabilidad económica de que carecen las otras entidades políticas de población nativa integradas en la RSA. Tiene salida al mar, un puerto, comunicaciones marítimas y un aeropuerto que trata de convertir en internacional. Lo que permite crear y consolidar una economía no dependiente de otras potencias —y concretamente de Sudáfrica— a diferencia de lo que ocurre con los demás países africanos sin salida al mar, que han tenido, sin excepción, que sufrir en una u otra oportunidad la mediatización externa que se deriva de su mediterraneidad.

Además, la población de Transkei es étnicamente homogénea, de lengua xhosa, comunidad de unos 3.000.000 de personas, de las cuales el 43,7 por 100 viven en la RSA.

Todo lo cual curiosamente contribuye a suavizar, aunque no a eliminar totalmente, en esta nueva entidad política el tribalismo, flagelo de los nuevos Estados africanos surgidos de la descolonización, en los que conviven grupos étnicos históricamente diferentes e incompatibles, cuando no radicalmente hostiles, ya que si este fenómeno existe también en Transkei, como veremos, el grupo xhosa es ampliamente mayoritario.

La población cuenta, por otra parte, con un líder hasta ahora indiscutible, el jefe tradicional kaiser Matanzima, que ha dirigido los destinos del Territorio desde que se reconocieron a éste los primeros derechos autonómicos y cuya experiencia política durante más de dos décadas lo convierte, aunque ello es ignorado en los esquemas sobre Transkei a escala internacional, en uno de los dirigentes africanos con más larga experiencia política, cuyos manejos y actividades en el plano interno o externo para la consolidación de su autoridad han sido totalmente coherentes, cuando no perfectamente intercambiables, con las de otros de sus colegas africanos, sin que ninguna razón lo convierta en un caso patológico por la dureza de su mando o lo extremo de sus procedimientos de Gobierno.

Como vemos, de todo lo anterior nos encontramos ante un Estado africano de tipo medio, perfectamente viable y cuyos problemas e índice de subdesarrollo distan mucho de ser excepcionales en el con-

texto africano. Su situación es muy similar a la de Lesotho, Swazilandia o Botswana, de evolución histórica paralela, con la ventaja sobre ellos de contar con salida al mar.

Su relativa fragmentación geográfica tampoco es un fenómeno aislado dentro de su Continente, ya que, sin incluir los Estados parcial o totalmente insulares, Angola cuenta con el enclave de Cabinda y otros países africanos con territorios extensos, que si geográficamente son contiguos, por la defectuosa infraestructura de sus comunicaciones, cuentan con zonas aisladas de los centros vitales y núcleos principales del territorio.

Y sin embargo, a pesar de todo lo antedicho, Transkei es un Estado que, internacionalmente, no existe; no tiene relaciones diplomáticas con nación alguna, no ha sido reconocido por ningún Gobierno, no pertenece a ninguna Organización internacional, no sólo a las de carácter mundial o continental, sino incluso a aquellas de ámbito regional y que agrupan a países histórica y políticamente afines, como la Unión Aduanera y Monetaria del Africa del Sur², o el SAROTOC³, muy influidas por el Gobierno de Pretoria.

Tal anomalía ha sido resultado de la evolución política africana en los últimos años, reflejada en la monolítica hostilidad de la OUA, con el apoyo de la mayor parte del Tercer Mundo, hacia el Gobierno de Pretoria y su política de *apartheid*, de la que consideraban corolario la creación de Transkei y de otras entidades de Gobierno autóctono en el territorio de la RSA, actitud que en los últimos años no ha hecho sino radicalizarse.

La actitud de los demás Estados africanos con respecto a la RSA propugna la eliminación del Gobierno por la minoría de origen blanco y su sustitución por un régimen basado en la mayoría de origen negro, pero conservando intacta su unidad e integridad territorial de conformidad con el principio, sagrado para los nuevos Estados africanos, del *uti possidetis* colonial. Por ello se rechaza en forma tajante la posibilidad de crear nuevos Estados independientes en el seno del actual territorio de la RSA, por grande que sea su viabilidad y la adhesión de sus habitantes.

Tesitura por la que sus intentos en este sentido —la concesión de la independencia a Transkei y Bophuthatswana—, que en otra época y coyuntura hubieran sido perfectamente admitidos por la Comuni-

² Agrupa a la RSA, Swazilandia, Botswana y Lesotho (vid. artículo del autor sobre el tema en el número 143 de la *Revista de Política Internacional*, enero-febrero 1976).

³ «Southern Africa Regional Tourist Council»; agrupa a Malawi, Mauricio, Swazilandia y la RSA.

dad internacional, han tenido como resultado en la hora presente el total alejamiento de la misma, y que aquéllos sean dos Estados que carecen de sustantividad para el resto del mundo.

En España esta anomalía internacional apenas ha sido mencionada fuera de las páginas de la prensa diaria y un excelente comentario en las de esta REVISTA debido al africanista Julio Cola Alberich⁴.

En estas líneas voy a intentar una aproximación objetiva y no emocional—como es general al tratar este tema—al fenómeno de Transkei, ante el que se ha producido una reacción internacional carente de precedentes históricos.

* * *

La razón de la hostilidad general a la independencia de Transkei se justifica, como dijimos, por considerarla consecuencia de la política de la República Sudafricana en el plano racial.

La misma tiene dos pilares: la «política de desarrollo separado»—universalmente conocida por su nombre en afrikaans: *apartheid*—de las razas que pueblan la República y el desigual reparto de la tierra en beneficio de la minoría hegemónica de origen europeo.

Principios ambos de escasa popularidad en los medios internacionales y hacia los que, concreta y particularmente, los demás países africanos son radicalmente hostiles.

El *apartheid* tiene, además de sus conocidas particularidades y efectos en el seno de la RSA, consecuencias que traspasarían sus fronteras en el caso de llegarse a la independencia de zonas de población negra antes integradas en el territorio de Sudáfrica, ya que en este caso la política de Pretoria, coherente con sus coordenadas internas, consiste en considerar como ciudadanos de tales territorios—que, como luego veremos se crean sobre bases étnicas—a todos los pertenecientes al grupo tribal o étnico dominante en el mismo, cuyos efectos serían que aquellos que habitasen o incluso hayan nacido en la República Sudafricana serían considerados como ciudadanos del nuevo Estado y extranjeros en la misma sin derecho alguno y sujetos siempre al riesgo de deportación.

De esta forma, gran parte de los 8.000.000 de negros que continuarían habitando la RSA, en el caso de concederse la independencia a todas las reservas de población autóctona, carecerían de ciu-

⁴ Vid. JULIO COLA ALBERICH: «Un nuevo Estado africano: Transkei», en el número 148 de la *Revista de Política Internacional*, noviembre-diciembre, 1976.

dadanía y, en consecuencia, la población aborigen considerada como ciudadanos, aunque sujetos a las restricciones del *apartheid*, serían grupo minoritario frente a la comunidad blanca con plena ciudadanía.

De la trascendencia de este hecho baste señalar que, aun en el caso de que se llevase a efecto de forma total la partición territorial de la RSA en un Estado de hegemonía blanca y varios pequeños Estados de Gobierno autóctono —que serían más o menos dependientes de él por la dinámica económica— alguno de ellos, como el de Basotho-Qwaqwa, tendría el 98 por 100 de sus ciudadanos fuera de sus fronteras —habitando en el territorio de la RSA— en el de Kwa-zulu, tal es la situación del 49 por 100 de los zulúes, del 64 por 100 de los tswana de Bophuthatswana y de los shangana de Gazankulu e incluso en aquel en que la proporción sería menor, el venda, el 33 por 100 de sus ciudadanos habitarían permanentemente en las áreas «blancas» de la RSA.

Tal circunstancia constituiría uno de los mayores motivos de discusión entre las autoridades indígenas de los *homelands* y el Gobierno de Pretoria y uno de los argumentos más poderosos de los enemigos del sistema, tanto internos como externos, para oponerse a la aplicación del mismo. Todo ello, prescindiendo del elevado porcentaje de habitantes de los territorios indígenas que trabajan como temporeros en Sudáfrica.

La política del Gobierno de Pretoria en las últimas décadas se ha orientado a conceder a las regiones con mayor proporción de población autóctona y que cuentan con tierras propias un *status* especial que puede llegar a la independencia, lo que ha ocurrido hasta ahora, al menos en el plano formal, en los casos de Transkei y Bophuthatswana.

Es la política de *homelands* —que literalmente podría traducirse por patrias, pero que se conocen general y peyorativamente con el nombre de bantustanes— en los que se agruparía a la población autóctona siguiendo sus orígenes tribales o étnicos⁵, así el Transkei y Ciskei agruparían a los xhosas; Bophuthatswana a los tswanas, que, por otra parte, constituyen también la etnia más importante de Botswana, vecina a dicho territorio; Swazi a la tribu homónima, siendo limítrofe con el reino de Swazilandia, donde la misma es la mayoritaria, y parecida situación se presenta en otros dos *homelands*.

⁵ A veces resulta muy difícil hacer una separación neta entre ambos conceptos en el contexto africano; generalmente, el primero posee en el mismo un carácter peyorativo.

TRANSKEI, UN ESTADO INVISIBLE

Basotho-Qwaqwa y Lebowa, cuyos habitantes son de etnia sotho, es decir, la misma que en el Reino de Lesotho, rodeado por la RSA hasta la independencia de Transkei.

Esta idea de crear territorios separados para los diversos grupos étnicos autóctonos de Sudáfrica tiene la misma raíz que llevó en Estados Unidos y Canadá a la constitución de reservas indias o de territorios también reservados para los aborígenes en Australia y Nueva Zelanda. Es, pues, algo de larga tradición en el mundo anglosajón en aquellos territorios donde se ha producido una colonización masiva de origen europeo y se justifica moralmente por el deseo de proteger a la raza autóctona, menos preparada, de las depredaciones de los colonos⁶. Pero si en Estados Unidos, Canadá, Australia o Nueva Zelanda, de escasa y dispersa población autóctona, ésta quedó en franca minoría con respecto a la de origen europeo en época muy temprana, la diferencia en nuestro caso es que en Sudáfrica el grupo minoritario no es el autóctono —que representa las dos terceras partes de la población—, sino el de origen europeo, que constituye tan sólo un 18 por 100 del total de la misma.

La base legal de este sistema de reservas se establece tres años después de la independencia sudafricana, cuando en 1913 se dicta la «Native Land Act», en que se institucionaliza la desigual distribución de la tierra en el nuevo Estado al asignar a la población aborigen tan sólo el 7 por 100 del territorio nacional —el que de hecho ocupaba entonces— constituido en su mayoría por tierras marginales que no habían interesado hasta aquel momento a los colonos de estirpe europea, territorios en cuya administración interna apenas intervenía el Gobierno central y que dejó en la práctica en manos de los jefes tradicionales.

En 1936 se modifica esta distribución en virtud de la «Native Trust and Land Act», ampliándose las zonas reservadas a los autóctonos como compensación por la supresión de su derecho al voto en la provincia de El Cabo⁷, a un 13 por 100 del territorio sudafricano, aunque todavía hoy no se haya alcanzado dicha proporción, que el Gobierno de Pretoria en todas sus negociaciones con las autoridades indígenas de los *homelands* ha considerado como límite máximo e intocable de sus concesiones.

⁶ No distinta es desde luego, y por iguales razones histórico-étnicas, el *status* de algunas Repúblicas y provincias autónomas de la URSS.

⁷ Aunque desde 1853, en la época colonial inglesa, los aborígenes de esta provincia gozaban de derecho al voto en las elecciones al Parlamento de El Cabo, carecían del sufragio pasivo, siendo sus representantes de origen europeo.

La consecuencia es que los bantustanes o *homelands* adolecen de todos los defectos propios de su origen y para la opinión pública foránea tienen el pecado original de no ser otra cosa que un instrumento de la política de *apartheid*.

En su mayoría están constituidos por territorios mediterráneos inmersos en la RSA y por tanto dependientes de la buena voluntad de la misma para su comercio y comunicaciones exteriores, aunque no otra haya sido y sea la situación de Lesotho internacionalmente reconocido sin la menor reserva ni dificultad.

Como institucionalización de un desigual reparto de tierras adolecen de una fragmentación territorial que, salvo en el caso de Transkei, choca con el concepto de contigüidad geográfica del Estado no insular normal en el siglo xx.

Los diez *homelands* inicialmente planeados comprendían un total de 113 parcelas fragmentadas, a veces distantes e incomunicadas —difícil para el ejercicio normal de la soberanía— y aunque en 1975 se aprobó por el Gobierno de Pretoria un plan de consolidación de las mismas para reducir las a 36, éste aún no está concluido, aunque en el caso del segundo territorio en obtener la independencia —Bophuthatswana— el número de enclaves que inicialmente lo constituyen haya pasado de 19 a seis. Graves dificultades se oponían a esta política de concentración y principalmente el requerir la adquisición de tierras de propiedad blanca para conseguir una superficie continua, frente a lo cual tanto los propietarios actuales como el propio Gobierno de Pretoria manifestaban tanta resistencia como escaso entusiasmo.

Por lo cual, no es extraño la acusación general en los medios extranjeros de que la política de bantustanes lleva a la balcanización de Sudáfrica y a institucionalizar ante el Derecho internacional un reparto injusto del territorio nacional entre los dos grupos étnicos principales que lo habitan.

El carácter eminentemente tribal de dichos territorios, el hecho de que la población de varios de ellos sea afín a la de Botswana, Swazilandia o Lesotho, Estados políticamente independientes, y el que una gran proporción del grupo étnico nuclear —a veces abrumadoramente, como antes dijimos— viva en territorio «blanco» de la RSA y que los *homelands* estén asentados en gran parte sobre tierras pobres y marginales, donde un elevado porcentaje de su población adulta masculina se ve obligado a trabajar como temporeros en las zonas blancas de la RSA, hace que hayan sido acusados de constituir

una reserva de mano de obra barata para los trabajos más duros de Sudáfrica en condiciones precarias que son de general conocimiento, que sólo la pobreza de las reservas en que habitan les han forzado a aceptar.

Por otra parte, el carácter artificial de esta independencia se pone de manifiesto en lo confuso, impreciso y contradictorio de los datos oficiales relativos no solamente a su extensión y población, sino incluso a su número —ya que Ndebe y Swazi, en un principio programados como *homelands*, no han continuado el proceso hacia la institucionalización de su autonomía— y a su propia capital, ya que, por ejemplo, para Bophuthatswana se le había asignado inicialmente la histórica ciudad de Mafeking, pero tras acceder a la independencia, ésta se estableció en la población de Mmbatho, de resonancia, diríamos, más «nativa».

Todo lo cual confirma a los numerosos enemigos de la política de *homelands* su carácter impuesto y su dependencia total de la RSA. Tal vez Transkei sea excepción a todo ello, ya que al institucionalizarse políticamente la ley de 1936 constituye el único territorio indígena con viabilidad y que reúne condiciones —al menos en el plano puramente objetivo— para constituir un Estado con todas las características propias del mismo y posibilidades de pleno ejercicio de su soberanía, aunque poderosas razones políticas, algunas de las cuales acabamos de exponer, hayan imposibilitado su reconocimiento como miembro de la comunidad internacional.

La política de Pretoria va progresivamente a fomentar la autonomía y, en último término, la independencia de los territorios reservados a los autóctonos dentro de los límites asignados a los mismos por la ley de 1936, independencia que por las circunstancias que antes indicamos —y con la posible excepción de Transkei— quedaría muy condicionada por Sudáfrica⁸.

El proceso hacia la independencia de los ocho *homelands* constituidos hasta la actualidad como tales, había adquirido una dinámica que interrumpió el golpe militar portugués de 1974 al transformar el ajedrez político en el cono sur del continente africano.

Tan sólo dos de ellos han optado hasta ahora por la independencia, los otros seis actualmente se encuentran en una situación un

⁸ Los otros *homelands* son: Bophuthatswana (21.600 kilómetros cuadrados y 887.318 habitantes, según el censo de 1970), Ciskei (12.075 kilómetros cuadrados y 527.159 habitantes), Kwazulu (28.871 kilómetros cuadrados y 2.105.509 habitantes), Venda (6.044 kilómetros cuadrados y 165.129 habitantes), Lebowa (22.141 kilómetros cuadrados y 1.087.096 habitantes), Basotho-Qwaqwa (457 kilómetros cuadrados y 24.833 habitantes) y Gazankulu (6.673 kilómetros cuadrados y 267.814 habitantes).

tanto indefinida jurídicamente; el golpe de Lisboa interrumpió por dos años su evolución política —al tiempo que cristalizaba la violenta oposición exterior a ellos—, pero tras la independencia de Transkei el Parlamento sudafricano, en abril de 1977, aprobó una ley autorizando a los *homelands* a solicitar la «autonomía interna», institucionalizando la misma, conservando el Gobierno de Pretoria el derecho al veto sobre las leyes aprobadas por los *homelands* que opten por solicitarla.

La política sudafricana de *homelands* ha encontrado —como antes indicamos— hostilidad general. La posición internacional, y desde luego unánimemente la del resto de Africa, es «la conservación de la integridad nacional de Sudáfrica»⁹, aunque tal entidad política cuente tan sólo sesenta y ocho años de existencia, y en tal sentido se han manifestado tanto los movimientos de liberación sudafricanos ANC y PAC —que amenazaron con hacer imposible el funcionamiento de los *homelands*, aunque hasta ahora ello no haya cristalizado en hechos— como los líderes del Africa negra, de los que una de sus personalidades más representativas, el presidente Nyerere, de Tanzania, en un discurso ante el Congreso de su país el 24 de octubre de 1974, se manifestó radicalmente opuesto a «la partición de Sudáfrica en bantustanes», abogando por el mantenimiento de su «unidad territorial bajo gobierno de la mayoría», y tal opinión es, con mayor o menor entusiasmo, universalmente compartida.

Pero ni siquiera entre la población de los propios *homelands* ha existido un excesivo entusiasmo por la independencia. En los dos que hasta ahora han optado por ella, los partidos de la oposición —el Seopengwe Party, en Bophuthatswana, y el Democratic Party, en Transkei— eran hostiles a la misma, tanto por razones políticas como económicas, factor evidentemente a tener en cuenta en este contexto y que ha influido en la escasa adhesión encontrada en los otros *homelands* por los partidarios de acceder a una fácil independencia política.

* * *

Dentro de estas coordenadas, Transkei constituye, como indicamos, un caso aparte.

El territorio, según indicó su líder, kaiser Matanzima, es víctima de un «accidente de la Historia», fue anexionado por la colonia de

⁹ Vid. GODWIN MATATU: «The Transkei Fraud», en la revista *Africa*, de Londres, número 82, octubre de 1976.

TRANSKEI, UN ESTADO INVISIBLE

El Cabo y luego incorporado a Sudáfrica al obtener este país la independencia en 1910 e integrarse aquélla en el nuevo Estado en lugar de haber quedado sometido a protectorado británico, como Basutiandia y Swazilandia, en cuyo caso su proceso hacia la autodeterminación hubiese transcurrido normalmente como en aquellas naciones, sin interferencias, críticas ni hostilidad por la comunidad internacional.

Y tal expresión no está descaminada; el actual territorio de Transkei fue conquistado por Gran Bretaña en época muy tardía y tras una resistencia por parte de la etnia Xhosa que se prolongó durante más de un siglo.

En 1779 los colonos holandeses de El Cabo chocan con los indígenas en su expansión hacia el Este en la denominada Primera Guerra Xhosa, los choques bélicos se repiten en 1793, 1818, 1835, 1855 y 1878, en la denominada Novena Guerra Cafre, en que el Gobierno de la colonia ha de pedir el auxilio militar de la metrópoli para vencer la resistencia de los aborígenes en la denominada «frontera oriental».

En el último cuarto del siglo pasado, y coincidiendo con el reparto del continente africano por las potencias europeas, es cuando efectivamente se ocupa el territorio de Transkei por los británicos, constituyendo la última región de la futura RSA en ser sometida a dominio europeo. En 1879 se incorpora Fingolandia; en 1884-1886, Tembulandia, y en 1894, Pondolandia, con lo que queda totalmente sometido a Gran Bretaña por intermedio de su gobernador en Ciudad de El Cabo la totalidad del territorio.

Geográficamente homogéneo, con muy escasa inmigración blanca, continuó *de facto* y hasta su reciente independencia bajo el mando de sus jefes tradicionales con una mínima intervención del Gobierno de Pretoria en sus asuntos internos.

El primer territorio indígena de la RSA que queda constituido como entidad peculiar y reconocida es precisamente Transkei, cuando en 1956 el Gobierno sudafricano consagra la situación existente *de facto* y lo convierte en territorio semiautónomo bajo administración de los nativos con la denominación de Transkei Territorial Authority.

Es el primer paso en la cristalización de la política de *homelands*, que luego se hará extensiva a las otras zonas de la RSA donde la tierra se ha conservado en manos de sus primitivos habitantes.

Es el Gobierno de Pretoria el que fija las condiciones para que estos territorios obtengan la autodeterminación, condiciones que esta-

blecen dos leyes: Promotion of Bantu¹⁰ Self Government Act, de 1959, y la Bantu Homelands Constitution Act, de 1971.

El primer territorio que hará uso de esta vía será también Transkei, que en 1963 se convierte en el primero de los *homelands* de Sudáfrica, al concederle el Gobierno de Pretoria la autonomía interna, instalándose una asamblea legislativa y al jefe kaiser Matanzima como primer ministro del territorio autónomo¹¹.

Se trata de una personalidad determinante de toda la evolución de Transkei desde sus primeros pasos preautonómicos en 1956. Perteneciente a la familia real tembu de los xhosas, es personalidad enraizada en la tradición tribal, de ideas conservadoras a contrapelo de las imperantes en el resto de Africa, lo que ha contribuido no poco a su aislamiento entre sus colegas, a diferencia de otros dirigentes de los *homelands*, y un nacionalista xhosa, que cree en la integración política de esta etnia—la más numerosa en Sudáfrica entre las de origen autóctono— en un solo Estado plenamente independiente.

Matanzima se ha apoyado en los jefes tribales tradicionales, que hoy ocupan la mitad de los escaños del Parlamento, ha creado como instrumento político el Transkei National Independence Party (TNIP), que funda en 1964 y que ha sido el partido del Gobierno desde aquella época, y aunque las elecciones no hayan sido tan democráticas como en otras latitudes y esté en vigor ininterrumpidamente desde 1961 el estado de emergencia en el territorio, su régimen ha sido bastante abierto dentro de los niveles africanos, el TNIP nunca ha logrado la mayoría absoluta de los votantes, manteniéndose parlamentariamente en el poder con el apoyo de los jefes tradicionales, pero se ha respetado la oposición, aunque ésta haya sido inoperante y quizá precisamente por ello.

Tal oposición estuvo vertebrada inicialmente por el Partido de la Libertad (Freedom Party), que en 1965 exigió la independencia inmediata del territorio, contra la política que entonces seguía el Gobierno autónomo, siendo tras su desaparición sustituido por el Partido Democrático, enemigo éste por el contrario de la independencia al adoptarla como programa el jefe Matanzima. Este, por su parte, en vísperas de la misma, prometió conservar el pluripartidismo una vez obtenida ésta, promesa que hasta ahora ha respetado.

Una vez consagrada legalmente por el Gobierno de Pretoria la existencia de los *homelands*, existía entre los dirigentes de los mis-

¹⁰ La palabra *bantu* en la República Sudafricana es sinónimo de negro.

¹¹ Su denominación en inglés era de *chief minister*, en dicho idioma la expresión primer ministro se reserva para el de un Estado plenamente independiente.

mos un cierto confucionismo sobre el rumbo a adoptar en el futuro; si rechazar el régimen especial concedido por el Gobierno central a los territorios autóctonos, exigir la autonomía o aspirar a la plena independencia política.

A fin de coordinar sus posiciones, en noviembre de 1973 se celebró en Umtata, capital de Transkei, una «cumbre» de los líderes de los *homelands* en la que participaron todos ellos, salvo los de Venda y Basotho-Qwaqwa, los de menor población; en élla se acordó adoptar una actitud común frente al Gobierno de Pretoria, llegar a una federación y no acceder a la independencia sin una solución previa y justa al problema de la tierra.

Frente común que sería roto posteriormente por el jefe Matanzima a la luz de las especiales circunstancias de su país.

En efecto, el 7 de febrero del año siguiente, el primer ministro de Transkei manifestaba su intención de reclamar al Gobierno sudafricano la plena independencia del territorio, mientras que el dirigente de Kwazulu —el jefe Gatsha Buthelezi— manifestaba a su vez la aspiración a pasar a la plena autonomía interna de que ya gozaba Transkei desde 1963.

El 26 del mes siguiente, el primer ministro de Transkei reitera ante la Asamblea Legislativa del territorio su intención de exigir la plena independencia del país dentro del plazo de cinco años, no sin añadir que «en momentos de conflicto nuestras fuerzas lucharán hombro con hombro con las de la República de Sudáfrica; si ésta cae, significará la caída de Transkei», afirmaciones destinadas, evidentemente, a evitar cualquier oposición al proyecto por parte del Gobierno de Pretoria.

La Asamblea Legislativa de Transkei aprobó el programa proindependentista de su primer ministro y éste designó una comisión que redactase el anteproyecto constitucional del país como Estado independiente, estudiase los efectos económicos y fiscales de la independencia, la demarcación de las futuras fronteras y la posibilidad de abrir negociaciones con el vecino *homeland* de Ciskei para una futura integración de ambos territorios en una nación independiente que agrupase a la etnia Xhosa, vieja aspiración del dirigente transkeiano.

Tales acuerdos fueron continuación y consecuencia de otra «cumbre», ésta sin precedentes en el contexto africano, celebrada pocos días antes, el 6 de marzo de 1974, en Pretoria entre el primer ministro sudafricano John Vorster y los líderes de los ocho *homelands* indígenas, a quienes recibe oficialmente como «representantes de

dieciséis millones de africanos», es decir, como a los auténticos representantes de la mayoría negra de la RSA.

Las discusiones se centraron en las peticiones de los *homelands* de obtener más territorio y capital y mejorar el nivel de vida de sus habitantes.

Las discusiones, que la prensa local calificó significativamente como «brutalmente francas», concluyeron con la aprobación de una serie de acuerdos de alcance limitado, sin que se llegara a consenso alguno sobre el espinoso problema de la tierra, ante el que el primer ministro sudafricano, invocando la ley de 1936, se mostró inconvencible. Uno de los acuerdos adoptados, la continuación de discusiones al mismo alto nivel, no ha vuelto a realizarse.

Sin embargo, como consecuencia de «la cumbre de Pretoria», el jefe Matanzima rompe el frente común e inicia gestiones para obtener la plena independencia, que encuentran en el Gobierno de Pretoria eco favorable, manifestando el premier Vorster, en declaraciones hechas en abril, que la independencia de Transkei no representaba problema alguno para la seguridad de la RSA, «como no lo han representado las de Botswana, Lesotho y Swazilandia».

El golpe de estado portugués pocos días después, con la inevitable secuencia, evidente desde el primer momento, de la independencia de sus colonias africanas, va a modificar el proceso de autodeterminación de los *homelands* y a replantear, a la luz de la nueva situación en el cono sur del continente la actitud de varios de los rectores de los *homelands*.

El más representativo de los mismos, el jefe Buthelezi, propugna el 3 de mayo ante la Asamblea Legislativa de Kwazulu un Estado unitario, integrado —salvando la fragmentación del *homeland* en dieciocho parcelas, según sus fronteras actuales— y libre de cualquier presión externa y concretamente de Sudáfrica. Posteriormente, y conforme se radicaliza la política africana, se opone al «desarrollo separado» de las dos razas propugnado por Pretoria y tras su visita a la sede de la OUA en Addis Abeba y a otros Estados africanos, donde recibió una cordial acogida y pudo pulsar el ambiente hostil a la división política de Sudáfrica, no volverá a insistir en la independencia de Kwazulu, adoptando una actitud distante frente al Gobierno central.

Similar posición adoptan los dirigentes de los otros *homelands*; el primer ministro de Gazankulu, profesor Ntsanwisi, declara sentirse sudafricano y opuesto, por tanto, a una opción independentista

TRANSKEI, UN ESTADO INVISIBLE

para el territorio bajo su administración y en parecidos términos se manifiesta el primer ministro de Lebowa.

Sin embargo, el Gobierno de Umtata continuó las gestiones para obtener la independencia dentro del marco y pautas establecidas por el de Pretoria. El 17 de mayo de 1974 los Gobiernos de Transkei y de Sudáfrica convienen en el nombramiento de un comité de expertos que prepare la independencia del país y en el mismo año la RSA —pensando en un reconocimiento internacional de dicha independencia que luego no se habría de producir— comenzó a preparar diplomáticos transkeianos negros como adjuntos a sus embajadas en Europa y a entrenar militarmente a un batallón de Transkei, núcleo del futuro ejército de dicho país, al que en septiembre de 1976 se hace entrega de la base militar del ejército sudafricano en Umtata. También el Gobierno de Pretoria comenzó a organizar cuadros de funcionarios nativos que pudiesen hacerse cargo de la Administración de la futura República.

De esta forma se va acercando la hora de la independencia política de Transkei, con esperanzas de reconocimiento internacional y con la aspiración a integrar en el futuro Estado todos los territorios xhosas y concretamente Ciskei, que, según declara Matanzima el día de la independencia de su país, «adquirirá de la forma que sea», sin que tal aspiración encuentre eco entre los dirigentes del vecino *homeland*¹².

De esta forma, el 26 de octubre de 1976, con la independencia de Transkei concluye el proceso hacia la autodeterminación plena iniciado veinte años antes.

* * *

Cuando se aproxima el momento de la independencia, el Gobierno de Pretoria quiere que ésta ofrezca a los habitantes de los demás *homelands* un modelo político digno de imitarse y al resto del mundo el ejemplo de un Estado digno del respeto y reconocimiento internacional.

En abril de 1976 queda organizado con una nómina de 278 soldados el primer batallón transkeiano, base del ejército del nuevo Estado.

Paralelamente, el jefe Matanzima inicia negociaciones con las autoridades de Pretoria para que, con motivo de la próxima indepen-

¹² Ciskei, llamado «British Kaffraria» en la época del dominio inglés, fue conquistado por Gran Bretaña en 1847 e incorporado a la colonia de El Cabo en 1866.

dencia, sean puestos en libertad todos los naturales de Transkei detenidos por motivos políticos en la RSA y particularmente Nelson Mandela, dirigente del African National Congress y uno de los más prestigiosos líderes nacionalistas negros de Sudáfrica. El primer ministro invitó también a todos los exilados políticos de Transkei a regresar a su país. La petición no encontró eco, el ministro de Justicia sudafricano informó pocos días después que su Gobierno rechazaba la amnistía solicitada por Matanzima para los presos políticos de Transkei en la RSA ¹³.

Por su parte, la Constitución preparada para el nuevo Estado independiente va a tropezar con la oposición de éste. El texto había sido redactado por una comisión compuesta por tres representantes de Sudáfrica y tres de Transkei, blancos todos, y aunque se aceptó en sus líneas generales por el Gobierno de Umtata, éste va a objetar el muy importante punto relativo a la ciudadanía, primero de los contenciosos entre el Gobierno de Pretoria y el de Transkei y ejemplo de los numerosos condicionamientos con que este territorio accede a la independencia.

De acuerdo con el proyecto constitucional, todos los xhosas originarios de Transkei y residentes en Sudáfrica en el momento de la independencia se convertirían automáticamente, y de acuerdo con las líneas políticas del Gobierno de Pretoria, en ciudadanos de Transkei y en este sentido lo sienta inequívocamente la RSA por la Transkei Act de 1976, que concede la independencia al país.

Tal principio no es reconocido por el Gobierno de Umtata, que sólo acepta para los transkeianos residentes en Sudáfrica el derecho de opción a la nacionalidad del nuevo Estado y el Parlamento de Transkei modifica en este sentido el proyecto constitucional.

Actualmente ambas normas —incompatibles— se encuentran en vigor en los respectivos países, por lo que, de hecho, el *status* de los habitantes de Transkei residentes en la RSA se encuentra en un vacío jurídico que afecta a más de un millón de personas, aunque en la práctica, y hasta el momento, no se hayan producido conflictos graves, en lo que, sin duda, influye el hecho de que el *status* y derechos de todos los negros de la RSA son muy similares, ya sea ciudadano del país, ya sea considerado como extranjero.

Otro de los condicionamientos con que accede Transkei a la independencia está estrechamente vinculado al anterior. De hecho el

¹³ Nelson Mandela continúa actualmente —y desde hace quince años— detenido en la isla Robben, cercana a ciudad de El Cabo, lugar de internamiento de los presos políticos de la RSA.

nuevo Estado es, y ha sido desde hace años, un centro de reserva de mano de obra para las minas y cultivos de Sudáfrica; la cuarta parte de su población total —unos 350.000 hombres— trabajan como temporeros en la RSA, contribuyen con sus remesas a mantener una renta *per capita* en el territorio alta para el nivel africano, que sin ellas no sería sino un tercio de la presente. El problema no tiene una solución a corto plazo; al acceder a la independencia, el ritmo anual de creación de puestos de trabajo en el Transkei no pasaba de 3.000, frente a una incorporación al mercado laboral de 26.000 personas al año. Una de las obras emprendidas por el nuevo Estado ha sido la potenciación de su aún primitiva estructura con el fin de crear fuentes de trabajo, política que, como veremos, comienza a dar sus frutos.

La presencia de esta masa ingente de ciudadanos de Transkei trabajando en lo que ahora es para ellos —técnicamente— un país extranjero, podría constituir otro motivo potencial de presión por parte de Sudáfrica para que el nuevo Estado siguiese sus directrices, pero en realidad tan dependiente es Sudáfrica del trabajo del inmigrante negro —especialmente después de la independencia de Mozambique— como lo es el propio Transkei.

Más dependiente es, en cambio, de la RSA como fuente de capital dado que el escaso nivel de desarrollo de Transkei hasta épocas recientes le hacían dependiente en forma casi exclusiva de fuentes externas para la generación de capital.

Tras la independencia, según veremos, aunque se ha producido alguna inversión significativa de capital privado extranjero, ha continuado dependiendo fundamentalmente de la RSA para ello y también de ella para el suministro de productos alimenticios de los que es importador neto en el momento presente.

También cuenta con Sudáfrica, y en grado sumo, para cubrir su presupuesto, pudiendo decirse que sin el subsidio del Gobierno de Pretoria quebraría la Administración pública de la flamante nación.

En 1966 el 62 por 100 del presupuesto de ingresos del territorio era cubierto con la ayuda del Gobierno central y en los años siguientes esta proporción no cesó de aumentar al ir creando Transkei una estructura administrativa más desarrollada, de corte moderno y adaptada a su nuevo *status*.

Al producirse la independencia de la RSA, proporcionaba 93.000.000 de rands en un presupuesto total de ingresos calculado en 136.000.000;

paradójicamente esta participación aumentó en cantidad y porcentaje tras aquella al crearse nuevos departamentos e iniciar la política expansiva propia de los nuevos Estados independientes; así en el presupuesto de 1977-1978 los ingresos de fuentes internas suponían tan sólo 31.200.000 rands frente a 165.000.000 de rands aportados por el Gobierno de Pretoria.

Ayuda que le permite ejercer una gran influencia sobre las actividades del nuevo Estado, orientándolas en el sentido de sus propios intereses.

Esta dependencia económica que tiene que coexistir con la independencia política es fenómeno bastante extendido en el resto de África, pero que se agrava en el caso de Transkei, ya que al no haber obtenido hasta ahora su reconocimiento por la comunidad internacional, se ha visto obligado a no contar con otra ayuda oficial externa que la sudafricana, sin poder, como otros países del continente, acudir a fuentes alternativas en busca de mejores condiciones.

Otro tema contencioso fue el relativo a las propiedades inmuebles de los blancos en el territorio; el Gobierno de Pretoria se negó a autorizar al nuevo Estado a adquirirlas y, por su parte, el primer ministro transkeiano, ante tal actitud, prometió respetar dichas propiedades, aunque se prohibió a los blancos adquirir nuevas tierras en Transkei.

También en los altos cargos técnicos y administrativos del flamante Estado era de destacar la presencia de un número considerable de blancos —fenómeno por otra parte general en toda el África negra en los primeros años de la era poscolonial— y la existencia de vinculaciones jurídicas con el antiguo Gobierno central, la más destacable de las cuales es el hecho de que la última instancia judicial siga siendo el Tribunal de Bloemfontein, órgano supremo de apelación en la RSA.

Y tal vez el más importante de los vínculos con el Gobierno de Pretoria y condicionante de la política interna del nuevo Estado, sea la prohibición de las actividades de los movimientos afronacionalistas de la RSA —el ANC y PAC, fundamentalmente— al permanecer en vigor las leyes de Sudáfrica represivas de los mismos, ejemplo que sería seguido por Bophuthatswana al obtener la independencia un año después¹⁴.

¹⁴ La situación en la práctica no es distinta en Lesotho o Swazilandia, en abril de 1978 este último país deportaba a dirigentes del PAC por «actividades ilegales», ante las reclamaciones del Gobierno de Pretoria.

TRANSKEI, UN ESTADO INVISIBLE

Relaciones evidentemente «desiguales», pero que ha definido oficialmente Sudáfrica por boca de su ministro de Administración y Desarrollo Bantú, M. C. Botha, como de «interdependencia».

Interdependencia que queda consagrada en los setenta acuerdos bilaterales firmados entre los Gobiernos de Pretoria y Umtata el 17 de septiembre de 1976 y que determinan las relaciones entre los dos países.

El 29 del mismo mes se celebraron elecciones parlamentarias en Transkei, en las que triunfó ampliamente el TNIP, de Matanzima, que fue ratificado como primer ministro. El nuevo Parlamento eligió como primer presidente de la República a otro jefe tradicional, Botha Sigcau.

El 26 de octubre de 1976 se llegó, en medio de un innegable entusiasmo popular, al traspaso solemne de la soberanía, que el antiguo poder central procuró se verificase en la forma más cordial posible; pocos días antes hizo entrega de su base militar en el territorio a las fuerzas del futuro ejército transkeiano, el jefe Matanzima fue nombrado coronel honorario del Ejército sudafricano —el primero y, hasta ahora, único de su raza que alcanza tal distinción—, se inauguró el palacio del primer ministro, cuarteles y hoteles que acogiesen la esperada afluencia de turistas al flamante Estado.

Tras ello, con una salva de 101 cañonazos, se izó la bandera roja, blanca y verde adoptada por Transkei y nació un nuevo Estado independiente.

Conforme se aproximaba tal momento, se ponía en evidencia el vacío hecho al nuevo Estado por la comunidad internacional.

Por parte del Gobierno de Pretoria la independencia jugará su papel en el ajedrez político de la región. En lo interior, para neutralizar el poder de la mayoría autóctona, y frente al exterior, en una doble vertiente. En primer lugar, como precedente para una solución aceptable para la RSA en Rhodesia y Namibia, donde el mantenimiento del régimen existente resultaba utópico tras la independencia de Angola y Mozambique; por ello el reconocimiento internacional de Transkei, de su viabilidad y real ejercicio de la soberanía y el mantenimiento de buenas relaciones con la RSA se convertía en argumento de peso en relación con el destino de aquellos territorios.

Y, por otro lado, dada la vinculación de Botswana, Swazilandia y Lesotho, por imperativos geográficos y económicos, con la RSA hacía concebir esperanzas de que, no obstante el esperado boicot al nuevo Estado por parte de la mayoría del Africa negra, las naciones

antes citadas rompiesen este frente y se pudiese ofrecer al mundo un reconocimiento del mismo al menos por tres de los Estados de su mismo continente y en este sentido no dejó de presionar Pretoria cerca de aquellos Gobiernos en las semanas anteriores a la proclamación de la independencia de Transkei.

Ninguna de estas maniobras alcanzó éxito, ni las relaciones de Transkei con Pretoria constituyeron un modelo de buena vecindad, ni la oposición afronacionalista en Rhodesia y Namibia ha querido seguir su ejemplo y ni tan siquiera Swazilandia, Botswana y Lesotho han llegado a reconocer a la nueva entidad política, no obstante los innegables puntos en común que geográfica, histórica y económicamente tienen los cuatro países, sino que, por el contrario, han procurado marcar las distancias con Transkei en forma tajante dado que en los parámetros actualmente imperantes en Africa, la actitud contraria chocaría con la hostilidad general de las demás naciones del continente, que hasta el momento han mantenido una actitud de tolerancia y comprensión hacia los vínculos de Botswana, Lesotho y Swazilandia con el Gobierno de Pretoria.

Por parte del Gobierno autónomo de Transkei se jugó antes de la independencia —y se ha seguido jugando hasta la actualidad— la carta británica, tanto con argumentos históricos¹⁵ como con gestiones directas de los políticos transkeianos cerca de sus colegas británicos, conservadores y laboristas¹⁶, que no consiguieron modificar la actitud de su antigua metrópoli, opuesta al reconocimiento de la independencia del territorio y que expresa inequívocamente un mes antes de la misma el ministro británico de Asuntos Exteriores, Mr. Anthony Crosland, al declarar a la prensa el 28 de septiembre de 1976 que, previa consulta con los otros ocho miembros de la CEE, Gran Bretaña ha decidido, lo mismo que éstos, no reconocer al nuevo Estado.

De esta forma, en los actos solemnes que celebran la independencia de Transkei sólo está presente un jefe de Estado, el doctor Nicolaas Diederichs, presidente de la RSA, único país que reconoció al flamante Estado.

El resto de la comunidad internacional era hostil a su creación desde que comenzó la ruta hacia la independencia. Ya en 1971 la

¹⁵ Vid., por ejemplo, declaraciones del primer ministro Matanzima a la revista *New African*, de Londres, mayo 1978, p. 34.

¹⁶ Así, por ejemplo, en marzo de 1976 visita Gran Bretaña, oficialmente invitada por el Gobierno Laboralista, la señora Stella Sigcau, ministro del Interior del Gobierno autónomo de Transkei.

Asamblea General de las Naciones Unidas, en una de sus resoluciones, se opuso a la denominada «política de Bantustanes» como «fraudulenta, violando el principio de la autodeterminación y prejuzgando la integridad territorial del Estado (Sudáfrica) y la unidad de un pueblo» y en este sentido se pronunció también la «cumbre» de la OUA, celebrada en Mauricio tres meses antes de la independencia del territorio.

Clima que va a plasmar en una resolución draconiana de la Asamblea General de las Naciones Unidas, adoptada dos días después de proclamada la independencia de Transkei, que significa tácitamente la aplicación de sanciones al nuevo Estado, medida que el supremo aerópago internacional no ha llegado a adoptar en casos de mucha mayor gravedad.

De acuerdo con la mencionada resolución, se declaraba «inválida» la independencia de Transkei, se reitera la condena al establecimiento de bantustanes, apela a todos los Gobiernos a que rehúsen reconocer en cualquier forma al nuevo Estado y les insta a que adopten «medidas efectivas» para prohibir a cualquier persona, empresa o institución bajo su jurisdicción toda clase de tratos con Transkei y los demás bantustanes y se declara que los habitantes de estos territorios serán considerados como ciudadanos de la RSA y no de los mismos.

La resolución fue aprobada con el voto favorable de todos los delegados presentes, menos el de Estados Unidos, que se abstuvo, aunque ya había confirmado con anterioridad que su Gobierno no reconocería la independencia de Transkei.

El delegado nigeriano, de quien partió la iniciativa de dicha propuesta condenatoria, señaló —reflejando la opinión general en los medios africanos— que la independencia de Transkei constituía «un día negro, un día de luto para Africa».

No obstante la simpatía de los medios conservadores ingleses, que alegaban que el aislamiento del nuevo Estado no haría sino obligarle a apoyarse únicamente en la RSA y a cortar toda posibilidad de mantener una política no vinculada al Gobierno de Pretoria y las reticencias de los países del MCE, todos ellos apoyaron las sanciones, sin duda, por sus escasos intereses económicos en Transkei.

Algún país hispanoamericano hizo conatos de aproximación, y Taiwan en cierto momento pareció inclinado a reconocer al nuevo Estado, aunque rectificó su actitud al producirse las tensiones de éste con su vecino Lesotho, con el que el Gobierno de Taipeh mantiene

relaciones diplomáticas. Todos los intentos del flamante Estado por romper su aislamiento estuvieron condenados al fracaso y de ello fue ejemplo la decisión del Gobierno de Gabón de no autorizar la entrada en el país en 1977 de una delegación transkeiana que pretendía asistir a la «cumbre» de la OUA que tuvo lugar aquel año en Libreville.

Ignorado internacionalmente, reconocido sólo por Sudáfrica, esta nación la ha venido representando en el extranjero.

En el momento presente su reconocimiento en el plano internacional no se plantea ya por nadie ante el temor de ser tachados de reaccionarios.

El Transkei existe pero se ignora.

* * *

Los primeros movimientos del flamante Estado en el tablero internacional se van a dar, paradójicamente, al producirse fricciones con su vecino septentrional el Reino de Lesotho.

Este país está tan mediatizado por su situación geográfica en relación con la RSA como pueda estarlo Transkei, tiene menor población, menor extensión, presupuesto más reducido y es totalmente mediterráneo, careciendo, a diferencia de Transkei, de salida al mar y de aeropuerto internacional.

Por ello era completamente lógica la colaboración entre ambas naciones, que permitiría a Lesotho independizar de Sudáfrica sus comunicaciones con el exterior y reforzar la independencia de los dos países frente a su poderoso vecino.

Pero aquí, como en tantos otros conflictos internacionales, lo que parece más inmediatamente razonable no cuenta, ambos países hacen de su vecindad tan sólo un factor a utilizar en su política internacional respectiva.

Por parte de Transkei, para forzar a Lesotho a reconocerle; por parte de este país, para marcar sus distancias con respecto al nuevo Estado, mostrar su independencia con respecto a Pretoria y su adhesión a la política de la OUA, e indirectamente conseguir de este Organismo reconocimiento y apoyo en cualquier conflicto o coyuntura similar en el futuro.

Por otra parte, Lesotho tiene—dentro de los cánones del más tradicional nacionalismo europeo— una razón perfecta para mante-

TRANSKEI, UN ESTADO INVISIBLE

ner sus diferencias con Transkei, aunque este país es esencialmente el del grupo étnico xhosa, cuenta con una sustancial minoría de shotos—etnia que habita la vecina nación—que se sienten amenazados con la independencia transkeiana y que en número de 10.000 abandonaron el flamante Estado en vísperas de aquélla, lo que provocó las protestas tanto de Lesotho, que aspira en una futura reorganización política de la zona a reincorporar a su territorio todas las regiones de etnia shoto, como del minúsculo *homeland* Basotho-Qwaqwa, poblado también por dicho grupo étnico.

Pero el pretexto inmediato para la confrontación entre ambos países va a ser la acusación hecha por Lesotho de que el Gobierno de Transkei ha cerrado la frontera común el mismo día de la independencia, lo que lleva al Gobierno de Maseru a plantear el contencioso en las Naciones Unidas.

En el Organismo internacional el grupo africano exige una «acción urgente» ante el problema, y se acuerda designar una comisión de cuatro países, presidida por Libia, para que examine las acusaciones de Lesotho, y el Consejo de Seguridad—dentro de la línea de la ONU de no reconocer la existencia de Transkei—aprueba el 23 de diciembre de 1976 una resolución exigiendo a Sudáfrica—a quien hace responsable de Transkei—la apertura de la frontera, tema que el Gobierno de Pretoria eludió por considerar no le correspondía ante la independencia de su antiguo Territorio.

En realidad el Gobierno de Transkei se había limitado a exigir pasaporte y visado a los ciudadanos de Lesotho que quisiesen entrar en su territorio, lo que implicaba un reconocimiento *de facto* por parte de Lesotho hacia lo que este Gobierno se mostraba renuente.

En enero de 1977 la CEE concede 1.000.000 de rands a Lesotho «para compensar los daños causados por el cierre de la frontera» y para construir una carretera alternativa.

Después no se vuelve a hablar más de este contencioso en los órganos internacionales de difusión, haciéndose el silencio sobre el mismo, general en todo lo que a Transkei atañe.

Resultado de esta miniconfrontación es que Lesotho no reconoció la independencia de su vecino, pero sus ciudadanos, cuando viajan a Transkei, tienen que aceptar las formalidades administrativas, propias de un Estado soberano, exigidas por el Gobierno de Umtata.

Este, tan pronto se proclama la independencia nacional, adopta una serie de medidas que distancian su política de la del Gobierno de

Pretoria y se producen a cortísimo plazo, y con sorpresa general, las primeras fricciones con su poderoso vecino y protector.

Ya en el propio acto de proclamación de la independencia el jefe Matanzima expresa su repulsa total, y lógica, a toda clase de discriminación racial y, coherente con ello, tres días después—el 29 de octubre de 1976—las primeras disposiciones legales promulgadas por el nuevo Estado consistieron en la abolición de dos de las leyes sudafricanas de mayores resonancias racistas: las que prohíben las relaciones sexuales entre personas de distinta raza («Inmorality Act») y los matrimonios mixtos («Mixed Marriages Act»).

Pocos días después, el 11 de noviembre, el Gobierno de Transkei ordena la retirada inmediata de todos los policías blancos uniformados de su territorio, medida que sorprendió al Gobierno de Pretoria, dado que aquéllos—dieciocho en total, según fuentes oficiales—eran sudafricanos.

Y en enero del año siguiente, y coincidiendo precisamente con una visita de «buena voluntad» a Transkei por el primer ministro sudafricano Vorster, el Gobierno de Umtata anuncia la secesión de la Iglesia Metodista local de la obediencia sudafricana, decisión tanto más significativa cuanto que el jefe Matanzima es miembro de dicha confesión.

Medidas todas ellas que, por su valor representativo al afectar temas tan importantes como la familia, la religión y el orden público, tenían un evidente valor propagandístico, como símbolo de la independencia del nuevo Estado y muestra de su posición frente a Pretoria, que auguraban, apenas proclamada la independencia, tanto su apartamiento de las directrices y política de Pretoria, hasta entonces imperantes en el Territorio, como ulteriores fricciones en un futuro no lejano.

Pero tales manifestaciones no dejan de ocultar la enorme dependencia económica de Transkei en relación con la RSA.

El futuro del nuevo Estado estará en gran parte determinado, al menos a corto plazo, por su éxito o fracaso en el desarrollo económico del país y la potencialización de los recursos locales en beneficio de su población.

En sus primeros pasos, Transkei tiene que hacer frente a ese problema, endémico en los nuevos Estados del Tercer Mundo, que es la falta de capital y las enormes dificultades para crearlo con los medios internos cuando no cuentan con excedentes minerales o agrícolas de

alto valor en el mercado internacional. Lo que constituye un poderoso obstáculo para superar el subdesarrollo.

Tal problema no se ocultó al primer ministro transkeiano, que desde el principio se manifestó decidido partidario de la inversión extranjera en su país a fin de potenciar sus posibilidades económicas, apenas explotadas.

Sin embargo, el aislamiento internacional de Transkei hace que el mismo no pueda acudir a fuentes oficiales de financiación internacional, ni de otros países ni de Organizaciones internacionales de crédito y ayuda, como el Banco Mundial, el Banco Africano de Desarrollo o la UNDP, no restándole en este campo sino la RSA —con la que trata de mantener las distancias en el plano político— o fuentes privadas, siempre con peores condiciones que las de carácter oficial.

Con el fin de desarrollar económicamente el Territorio, muy abandonado primero por el Gobierno de Londres y después por el de Pretoria hasta época muy reciente, patrocinado por éste se creó en 1965 la Xhosa Development Corporation, convertida luego en la Transkei Development Corporation (TDC), que ha sido la primera institución que emprendió seriamente la capitalización y puesta en valor del país, centrándose en los tres campos económicos que ofrecían mayores posibilidades de rendimiento a corto plazo: el agrícola, el hidroeléctrico y el turístico, ignorado hasta entonces.

El TDC ha sido factor importante en el reciente desarrollo de Transkei pero no el único, al obtener este país financiación extranjera tanto de Sudáfrica como de empresas privadas, que han acudido a Transkei desde que se aproximó su independencia, buscando tanto el mercado potencial como las facilidades de mano de obra e índole fiscal que el país ofrecía.

En septiembre de 1975 el jefe Matanzima podía declarar que, en el año económico 1974-75, empresas de cinco naciones europeas habían realizado inversiones en Transkei y que se habían aprobado planes de inversión foránea que representarían la creación de cuarenta nuevas fábricas y un desembolso total de 45.000.000 de rands¹⁷, y en junio de 1976, al aproximarse la independencia, Transkei consigue el primer préstamo sustancial de un consorcio de bancos extranjeros por un total de 13.000.000 de dólares, garantizado por la RSA y destinado a obras de infraestructura.

¹⁷ Un rand sudafricano vale actualmente unas 90 pesetas.

Tras la independencia fueron numerosas las empresas extranjeras que se decidieron a invertir en Transkei¹⁸, pero en general con inversión reducida y en proyectos de limitado alcance, teniendo casi todas estas inversiones un carácter piloto, condicionado por el desarrollo y evolución política de la región.

No obstante lo cual, y hasta el presente, el monto de estas inversiones de origen privado y fuente exterior es sustancialmente superior al recibido en el mismo período por otros países africanos más importantes, como Tanzania o Madagascar, cuya política socialista hace desconfiar o dificulta la actuación de los inversores extranjeros.

Hasta el presente ha sido en los medios franceses donde la inversión en Transkei ha encontrado más eco, tras una visita a París del ministro de Comercio del flamante Estado se consiguió que un consorcio de empresas francesas, encabezado por la Société des Grands Travaux, de Marsella, emprendiese el ambicioso proyecto de construir un puerto, Mngazana, cerca de Port St. Johns, con un desembolso total de 125.000.000 de rands, cifra muy considerable para el nivel africano, que se prevé quede concluido en el plazo de cinco o seis años y que será zona franca y núcleo de un importante polo turístico e industrial.

El año que sigue a la independencia tuvo el signo de una política económica expansiva y triunfalista por parte del nuevo régimen. El presupuesto—aún muy dependiente de los subsidios sudafricanos— aumentó en más del 200 por 100, calculándose en 328.000.000 de rands para el año económico 1978-79. En el primer año el monto de las inversiones ascendió a 97.000.000 de rands, de ellos 37.500.000 rands de fuentes sudafricanas y extranjeras y el resto aportado por la TDC.

Caso de que Transkei entre en la Unión Monetaria y Aduanera del Africa del Sur, obtendría igualmente del Gobierno de Pretoria una importante aportación—con cargo al «pool» establecido en el Acuerdo de 1969¹⁹—, que se calcula en 60.000.000 de rands.

El resultado de todo ello ha sido un innegable «boom» económico en el discutido e ignorado Estado. Se ha producido un auge en la construcción, se han creado 12.500 puestos de trabajo anuales y Um-tata es uno de los pocos lugares de la zona sin paro obrero.

Actualmente el Gobierno ha puesto en marcha una serie de ambiciosos proyectos de infraestructura, el ya mencionado del nuevo

¹⁸ En el ramo textil las italianas Zegna Baruffa y Bertrand; Laborba, de Suiza, en productos farmacéuticos; Holiday Inn e Intermagnetic Corporation, de Estados Unidos, en hoteles y cintas magnéticas, respectivamente, etc.

¹⁹ Vid. artículo del autor sobre el tema en el número 143 de la *Revista de Política Internacional*, enero-febrero 1978.

puerto, la mejora y expansión del aeropuerto internacional—que hasta ahora sólo lo es de nombre—, la nueva Universidad, hospitales, asfaltado de carreteras y un proyecto hidroeléctrico integral sobre el río Umtata.

La capital, que antes de la independencia carecía de industrias de consideración, contaba ya con dieciocho al cumplirse el primer aniversario de ésta.

Hechos silenciados por motivos extraeconómicos en los medios internacionales de difusión.

* * *

Más importancia, aunque siempre limitada, se han concedido en estos medios a los problemas de la política interna del nuevo Estado, sobre todo en sus facetas anecdóticas; prescindiendo de éstas, los conflictos internos de Transkei en sus dos primeros años de vida independiente se han limitado al enfrentamiento del primer ministro con los diputados de la oposición y, por razones personales y tribales, con el presidente de la República.

Aunque, a diferencia de la gran mayoría de los países africanos, existen, actúan y están representados en el Parlamento partidos de oposición, su fuerza frente al partido oficial, TNIP, y al primer ministro es limitada y los arrestos de diputados y dirigentes de la oposición acusados de hostilidad a la independencia de Transkei, acto considerado como alta traición por las leyes del nuevo Estado, ha sido fenómeno que se ha producido en varias ocasiones.

Además el primer ministro chocó con el presidente, Botha Sigcau, procedente también de las filas de los jefes tradicionales, lo que provocó la destitución de la hija de este último como ministro del Interior en noviembre de 1977 y que dieciséis diputados del TNIP, pertenecientes al grupo tribal del presidente, abandonasen el partido gobernante y se pasasen a la oposición, aunque los efectos de tal defección hayan sido limitados dado que la oposición, incluidos los nuevos adheridos, cuenta tan sólo con 22 miembros sobre un total de 150, lo que no pone en peligro—al menos parlamentariamente—la estabilidad del régimen del jefe Matanzima.

* * *

Entre tanto el nuevo país sigue enfrentándose al dilema que le plantea su deseo de mantener una línea independiente en política in-

ternacional y no mediatizada en lo interno por su poderoso vecino y el hecho de su interdependencia efectiva de éste, los subsidios del Gobierno de Pretoria, la importancia para la economía de Transkei de las remesas de sus emigrantes en la RSA y tantos otros factores que antes señalábamos hacen que este país tuviese que hacer frente en sus primeros tiempos a unas cortapisas de hecho, incómodas para los dirigentes del nuevo Estado, que —y ello es fenómeno común en este proceso— no se limitan a gozar de una situación privilegiada en el marco del nuevo sistema, sino que también aspiran a que éste funcione como tal y la independencia sea efectiva.

Dada la situación regional era evidente que más tarde o más temprano se iba a producir una confrontación entre los Gobiernos de Pretoria y Umtata, sólo era necesario un motivo, y éste lo va a producir el Territorio de Griqualandia Oriental.

Este Territorio, poblado en el pasado siglo por autóctonos dirigidos por un mulato llamado Adam Kok, fue incorporado por Gran Bretaña a la Colonia de El Cabo en 1879.

Basando sus reivindicaciones en el carácter mayoritariamente xhosa de su población, Matanzima había aspirado siempre a integrar en su patria a Griqualandia Oriental, que por otra parte interrumpe la contigüidad territorial de Transkei, habiendo manifestado en repetidas ocasiones en los años en que se va produciendo el proceso de independencia su intención de no aceptar ésta sin la incorporación de dicho territorio.

Este problema queda sin embargo latente al producirse aquélla y constituye un contencioso de mayor trascendencia que los pequeños roces iniciales entre ambos países a que antes aludimos.

La posición oficial de Sudáfrica es clara e inmovible y coherente con su política de tierras: la cesión de Griqualandia Oriental representa una cesión de territorio reservado a los blancos y por lo tanto inaceptable.

La actitud de Transkei es incompatible con ella, ya a los seis meses de la independencia, en marzo de 1977, Matanzima declara en el Parlamento de Transkei que está dispuesto a llegar a la ruptura de relaciones diplomáticas con Sudáfrica caso de no obtener una solución justa a sus reivindicaciones territoriales.

En enero de 1978 el Gobierno de Pretoria, haciendo caso omiso de las aspiraciones de Transkei e incluso de las amenazas de este país «de llegar a la guerra» para obtener Griqualandia Oriental, decide

TRANSKEI, UN ESTADO INVISIBLE

formalmente incorporar el Territorio a Natal—había quedado separado de la provincia de El Cabo, a la que pertenecía, tras la independencia de Transkei—como parte de la República Sudafricana.

Tal decisión fue el fulminante que si no provocó la guerra sí llevó a la ruptura de relaciones diplomáticas de Transkei con el único país que le había reconocido internacionalmente.

Esta ruptura se produce el 10 de abril de 1978. Transkei retira de Pretoria sus representantes diplomáticos y concede de plazo hasta el 30 de dicho mes para que el embajador sudafricano abandone el país.

Aunque la opinión general es que la decisión de Transkei tenía paradójicamente como objetivo romper su aislamiento y ser aceptado en la comunidad internacional como miembro de pleno derecho, la ruptura fue universalmente cuando no ignorada, acogida en el exterior con general escepticismo, aunque las pocas informaciones procedentes de Transkei parecen indicar que la misma fue recibida con gran entusiasmo en el país y contribuyó a aumentar la popularidad de su primer ministro, quien en declaraciones a la televisión manifestó que la decisión adoptada se debía a su propia iniciativa ante la postura intransigente del Gobierno de Pretoria en relación con Griqualandia Oriental y no a presiones ni ofertas de apoyo por parte de otros Estados africanos, apelando por el contrario, sin éxito aparente, a los Estados occidentales, y particularmente a la Gran Bretaña, en solicitud de ayuda, manifestando, en declaraciones a la prensa, que caso de no obtenerla «no vacilará en acudir a Castro»²⁰, y amenazando igualmente con el uso del puerto y aeropuerto internacionales para conseguir armas y tropas de otros países²¹, para concluir afirmando que el nuevo Estado, aun manteniendo su repulsa del comunismo, adoptará en el futuro una política de no-alineación en el plano internacional.

Declaraciones todas ellas que encontraron muy escaso eco en el exterior.

El efecto inmediato de la ruptura es la denuncia por parte de Transkei el 10 de mayo de 1978 del pacto de no agresión con Sudáfrica y la prohibición de sobrevuelo a los aviones militares de este país y a la entrada de sus barcos de guerra en aguas territoriales de Transkei. Por su parte la RSA había cesado ya de entrenar al ejército de Transkei.

²⁰ Vid. declaraciones de Matanzima al *Sunday Times*, de Londres, 16 de abril de 1978.

²¹ Vid. declaraciones de Matanzima al *Daily Telegraph*, de Londres, 17 de abril de 1978.

LUIS MARIÑAS OTERO

Actualmente las relaciones entre los dos países se mantienen a nivel oficioso, ya que acordaron poco después de la ruptura que de los intereses respectivos en el otro país se encargasen funcionarios *ad hoc* sin carácter diplomático.

Transkei, por su parte, ha abierto Oficinas de Información en Washington, Nueva York, Londres, Copenhague, Zurich, Beirut, Bulawayo y Salisbury, que son en el presente momento las que canalizan las escasas relaciones —económicas casi exclusivamente— de Transkei con el resto del mundo.

Queda sin solventar quién representa efectivamente a Transkei y sus ciudadanos en el exterior, el destino de los Acuerdos bilaterales con Sudáfrica, no expresamente denunciados, y el *status* en fin del aislado e ignorado Estado, cuyo destino depende en último término de la solución que resulte de la complicada y radicalizada confrontación política en el cono sur del continente africano.